WWW.CARRERASOLIDARIACONOTRAMIRADA.BLOGSPOT.COM
WWW.GRUPOESPIGA.ORG
GRUPO.ESPIGA@HOTMAIL.COM
661 160 853 (Manu)
650 128 883 (Alex)

CARRERA SOLIDARIA "CON OTRA MIRADA" 2016

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1
La prueba se celebrará el sábado 22 de octubre de 2016 a las 17.30h (carrera 10km) y a las 17.35h (carrera 5km - "Volta a peu" no competitiva, se cronometra pero no se otorgan trofeos).

ARTÍCULO 2
Tendrá una duración máxima de 90 minutos, cerrándose el control de llegada a las 19h.
L@s participantes que deseen realizar el recorrido de 10km deberán realizar el paso por el km5 en un tiempo máximo de 35 minutos (media de 7min/km).

ARTÍCULO 3
Se permite que los participantes inscritos en la prueba de 5km, al paso por el km5 decidan realizar la prueba de 10km (siempre y cuando cumplan el *ARTÍCULO 2*), no obstante no optarán a los trofeos pues su inscripción es para la carrera no competitiva.
Al contrario, **cualquier participante inscrito en la carrera de 10km, si al paso por el km5 decide concluir la prueba (por cansancio, etc...) será descalificado de la clasificación y la organización le pedirá que acceda a meta por un paso lateral para que la lectura de su chip no influya en dicha clasificación**.

ARTÍCULO 4
Las inscripciones se podrán realizar hasta el martes 18 de octubre de 2016 a las 22h. De manera presencial en el Mercat de Sagunt (puesto nº30, pago en efectivo), en el "Mercat Medieval de Sagunt" del 7 al 9 de octubre en el puesto de la Asoc. grupo Espiga, o en las tiendas de Valencia y Castellón de 42ypico; y a través de internet en la web: www.42ypico.es

ARTÍCULO 5
Al realizar la inscripción se realizará la reserva de la camiseta técnica de regalo por participar, eligiendo la talla deseada, sin posibilidad de cambio. La camiseta se recogerá junto con el dorsal antes del comienzo de la prueba. Dicha recogida de dorsal y camiseta se realizará en el colegio público Cronista Chabret el día de la prueba, 22 de octubre de 2016, desde las 10h de la mañana hasta las 17h de la tarde.

ARTÍCULO 6
Únicamente se entregará trofeos en la carrera de 10km. Tanto para hombres como mujeres se entregará a los 3 primeros de cada una de las siguientes categorías:
Categoría niños (entre 12 y 17 años en el momento de la realización de la prueba).
Categoría promesas (18 a 23 años en el momento de la realización de la prueba).
Categoría senior (24 a 35 años en el momento de la realización de la prueba).
Categoría veteranos (mayores de 35 en el momento de la realización de la prueba).
Además se entregará:
Trofeo a los 3 primeros hombres y mujeres de la clasificación general.
Trofeo a los 3 primeros clubes de la clasificación general (cuentan los 4 primeros corredores).

ARTÍCULO 7

La totalidad del circuito de la prueba estará cerrado al tráfico rodado, bajo control de la Policía Municipal y Guardia Rural. Se sancionará expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que estarán debidamente identificados.

ARTÍCULO 8

L@s corredores/as llevarán el dorsal fijado con imperdibles y bien visible en el transcurso de la prueba. (Material entregado por la Organización a la recogida del dorsal junto al chip). La entrada en meta sin dorsal impedirá la asignación de tiempo y el reconocimiento oficial. Quien corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, sin ser reconocidos por la Organización como participantes de la prueba. La organización se reserva el derecho de impedir la entrada en la Línea de Meta a todo aquel que no lleve perfectamente visible el dorsal.

ARTÍCULO 9

En cumplimiento de la normativa vigente, todos los participantes en la prueba están cubiertos por los siguientes seguros:

La Organización está cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil.

Los participantes no Federados en la Comunidad Valenciana estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidente Deportivo suscrito por la Organización.

Los atletas federados en la Comunidad Valenciana ya tienen cubiertos estos seguros con su licencia, por lo que no estarían incluidos en los seguros contratados por la Organización.

ARTÍCULO 10

La Organización declina toda responsabilidad derivada de un padecimiento o tara anterior, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento. Tampoco cubrirá las posibles incidencias ocurridas en los desplazamientos.

ARTÍCULO 11

Todas las fotos, imágenes, vídeos que se realicen durante la carrera se ceden a la organización intemporalmente.

ARTÍCULO 12

Tod@s l@s participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento.

La prueba será controlada por el sistema **CHIP**. Existiendo controladores a lo largo del recorrido. Los chips se entregarán al corredor adosado al dorsal. Al ser un **CHIP DESECHABLE** no se deberá devolver al finalizar la prueba.